

DOCUMENTOS DEL PROGRESO

APARECE EL 1º Y 15 DE CADA MES

SUMARIO:

- LEON TROTZKY. — ¿CON QUÉ DEBEMOS EMPEZAR?
 A. LUNATCHARSKY. — ¿TEMPLO O TALLER?
 G. ZINOVIEFF. — LA TERCERA INTERNACIONAL A LOS I. W. W. (Trabajadores industriales del mundo). — (El Comunismo y los I. W. W. — La nueva esclavitud. — O la Revolución Social. — El Estado capitalista. — La Dictadura del Proletariado. — El Estado Obrero. — Organización de la producción y de la repartición de los productos. — Política. — Parlamentarismo revolucionario. — La Revolución Social y la sociedad futura).
- LAS FIESTAS DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EJERCITO ROJO.
- LEON TROTZKY. — EL EJERCITO DEL TRABAJO EN LA RUSIA DE LOS SOVIETS. — (A.—El proletariado industrial. B.—La fuerza de trabajo no instruida. — C.—El deber universal del trabajo. — D.—La militarización de la vida económica. E.—El trabajo y el ejército. — F.—El avituallamiento).
- LA UNIVERSIDAD SVÉRDLOV DE OBREROS Y CAMPESINOS. EL SEGUNDO CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA.
- ARTHUR RANSOME. — LOS PRIMEROS DIAS EN MOSCÚ. — (Conclusión).
- JACQUES SADOUL. — NOTAS SOBRE LA REVOLUCION BOLSHEVIKI.
- PEDRO KROPOTKIN Y LOS SOVIETS.
- DOCUMENTOS. — CORRESPONDENCIA OFICIAL ENTRE RUSIA SOVIETICA Y POLONIA. — (Continuación).
- EL TRATADO DE PAZ ENTRE RUSIA Y ESTONIA. (Conclusión).

DOCUMENTOS DEL PROGRESO

APARECE EL 1.º Y 15 DE CADA MES

¿Con qué debemos empezar?

(«La Semana del Trabajo» (Trudovaya Nedelia), un periódico de Kiev, publicó el siguiente artículo el 10 de Abril de 1920):

Los obreros de la ciudad — la vanguardia de los Soviets, — sufren de frío y de hambre. Sin embargo, hay mucho pan y combustible en nuestro vasto y rico país. Tenemos una provisión inagotable de fuerza obrera. ¿Qué es lo que nos falta, entonces? Nos falta organización del trabajo.

Bajo el sistema burgués el trabajo estaba organizado por los propietarios y dirigentes capitalistas. Ellos poseían los medios de producción (fábricas, máquinas y materias primas), ellos contrataban el trabajo, al cual estrujaban; de éste sacaban sus ganancias, y lo convertían en su propiedad. Llevados por el hambre y por el hábito heredado de sus padres, los obreros iban a las fábricas y a los talleres y cedían su fuerza a los capitalistas. Y divertidamente la producción seguía.

Ahora las fábricas y los talleres han sido quitados a los capitalistas y constituyen la propiedad de las masas trabajadoras. Allí está la materia prima, allí está la fuerza obrera, pero allí no está, allí no se ha creado aún, la nueva organización del trabajo que corresponda a las condiciones de producción recientemente establecidas — sin capitalistas, sin amos, sin el látigo del capataz.

La nueva organización del trabajo — sobre nuevas bases sociales de socialismo, de compañerismo, — debe ser ahora levantada en todas partes.

Primero la guerra imperialista, luego la guerra civil, han dejado exhausto y dislocado al país y a su vida económica. Nuestra vida económica sólo puede ser restaurada por un esfuerzo concertado en común. Toda la Rusia debe ser transformada en una inmensa fábrica, donde todo ciudadano, hombre o mujer, sea un productor y donde toda la población trabajadora sea dirigente.

Nosotros debemos empezar con lo fundamental: con el trigo y con el combustible.

Las fábricas deben ser provistas de madera y de carbón. Los obreros industriales y ferroviarios no deben sufrir de hambre. Nuestras industrias entonces volverán a vivir, y los campesinos podrán recibir los productos indispensables — tejidos y clavos, sal y máquinas agrícolas.

Nosotros debemos empezar por la base: con la producción de trigo y combustible.

En esta tarea todos deben ser inducidos al servicio — obreros y campesinos — las mujeres como los hombres — los soldados rojos libres de las ocupaciones de la guerra, y, finalmente, todos aquellos que llevaron una vida ociosa durante el sistema burgués y que aún no se han acostumbrado al trabajo productivo bajo el sistema soviético.

La Rusia del Soviet es la propiedad de los productores. Todo trabajador pertenece a la Rusia del Soviet. El Estado socialista debe velar por cada trabajador. Esto sólo se puede realizar cuando todo trabajador vele por el estado en su totalidad. Las aldeas no deben trabajar para sí mismas únicamente, sino también, para las ciudades. Los ferroviarios deben unir a las ciudades con las aldeas y facilitar el intercambio de los productos.

La vieja máxima egoísta del capitalismo — «Cada uno para sí» — es impracticable ahora. El país sólo puede ser salvado del frío, de la miseria y de las epidemias por el trabajo tenaz, sin descanso y verdaderamente heroico de todos sus ciudadanos.

Este es el deber universal del trabajo. Cada uno está obligado a dar su conocimiento, su esfuerzo y, si fuera necesario, su vida por esa gran comunidad que llamamos la Rusia Socialista.

La vieja organización del trabajo sobre la base del capitalismo ha sido destruida para siempre. La nueva organización socialista está siendo construida ahora.

Nosotros debemos convertirnos en constructores conscientes y desinteresados de la vida industrial socialista. Solamente esto hace posible encontrar un camino que nos salve de las dificultades; solamente aquí está la salvación; solamente así se podrá llegar al Comunismo.

LEON TROTZKY

¿Templo o Taller?

Por A. Lunatcharsky

Comisario de Instrucción Pública en la República Rusa

«El mundo no es un templo, sino un taller» — ha gritado con vehemencia un realista ruso. — Y antes que él, en el tiempo de la Gran Revolución, un realista francés había declarado: «Muchas de nuestras cosas parecen misteriosas e inaccesibles porque nos arrodillamos ante ellas».

El realismo burgués de la guerra ha disipado muchos espejismos, anulado muchos ardides opresivos, toda vez que todos los espíritus emancipadores, todos los corazones libres, no han saludado con entusiasmo el trabajo destructivo de la manumisión del pensamiento. No hablo aquí de los románticos a quienes su velo místico medioeval parecía demasiado poco pintoresco, ni menos de los que necesitan la creencia infantil en un Dios con la barba de

plata, áurea corona y reinando en medio de un cortejo de ángeles. Hay por el mundo muchas personas que no se convencerán de que están jugando a las muñecas, como la Nora de Ibsen.

Recuerdo este grito lanzado por un audaz joven al final de un flamante discurso de un emancipador: «Quiero creer en la existencia de los ángeles; la vida sin esto sería demasiado fea!».

Esta nostalgia de las muñecas, caprichoso deseo de creer — a despecho de la razón — que los cuentos de hadas son una verdad, no es, como algunos pretenden, la prueba de una predisposición del alma a la poesía. Lejos de esto, este misterioso artificio, estas disposiciones infantiles, por

APARECIÓ

el interesante libro de
LEON TROTZKY

El advenimiento del bolshevismo

Desde la Revolución de Octubre al Tratado de Paz de Brest-Litovsk.
Carta del autor a los Revolucionarios Franceses.

Es la Historia mejor documentada del momento más culminante de la Revolución Rusa.

Precio del ejemplar: \$ 1. —

No se enviará el libro sin que previamente no se remita su importe, acompañado del correspondiente gasto de franqueo.

Los pedidos no menores de 10 ejemplares 25 % de descuento.

En venta en todas las principales librerías, kioskos y en esta administración.

Pedidos a JOSÉ NÓ, Casilla de Correo 1160. — Buenos Aires.

Folletos de N. Lenin en venta

LOS SOCIALISTAS Y EL ESTADO \$ 0.20

LAS ENSEÑANZAS DE LA COMUNA DE PARIS " 0.20

LOS REFORMISTAS Y EL ESTADO. — CRITICA DE ENGELS " 0.20

Traducidos del ruso por M. Iarochewski

Pedidos a José Nó, Casilla de Correo 1160, Buenos Aires.

En la segunda quincena de Agosto aparecerá el nuevo folleto de Nicolás Lenin, titulado:

La Sociedad Comunista

Parlamentarismo revolucionario

Si esto es así, si los comunistas no piensan apoderarse del Estado por la papeleta electoral, ¿por qué participan los partidos comunistas en las elecciones?

La cuestión de saber si los comunistas han de participar o no en las elecciones es secundaria. Ciertas organizaciones comunistas participan; otras no. Pero las primeras sólo lo hacen con un fin de *propaganda*. Las campañas políticas dan a los revolucionarios la ocasión de hablar a la clase obrera, de manifestarle el carácter de clase del Estado y cuál es el interés verdadero de los trabajadores. Les permiten subrayar la futilidad de las reformas, demostrar los intereses reales que dominan a los partidos políticos capitalistas y socialistas amarillos, y subrayar por qué hay que derrumbar todo el sistema capitalista.

Los comunistas elegidos en el Congreso o en las asambleas legislativas tienen por misión la propaganda; demostrar, sin cesar, la naturaleza real del Estado capitalista y revelar su carácter de clase; demostrar la futilidad de las reformas y de las medidas capitalistas. En el seno de las asambleas legislativas, desde la más alta tribuna de la nación, pueden los comunistas estigmatizar las brutalidades capitalistas y llamar a los trabajadores a la rebelión.

Carlos Liebknecht ha demostrado lo que puede hacer un comunista en el parlamento. Sus discursos en el Reichstag resonaron en el mundo entero.

Otros, en Rusia, en Suecia (Hoglund) y en otros países han hecho lo mismo.

La objeción más frecuente al envío de militantes a las asambleas legislativas capitalistas es la de que, sea el que sea su valor revolucionario, han de ser corrompidos por el ambiente y llevados a traicionar a los trabajadores.

Esta creencia es el producto de una larga experiencia, hecha, sobre todo, con los políticos y parlanchines socialistas. Pero nosotros, comunistas, afirmamos que un *partido realmente revolucionario no puede elegir más que a verdaderos revolucionarios y ha de saber ejercer una es trecha vigilancia.*

Numerosos miembros de los I. W. W. son encarnizados adversarios del empleo de las asambleas legislativas o de cualesquiera otras instituciones gubernamentales con un fin de propaganda. Pero la organización de los I. W. W., en bastantes casos, no han despreciado esos medios. Cuando la huelga de Lawrence, en 1912, los I. W. W. se sirvieron hasta del senador socialista Victor Berger, que llevó a la tribuna de la Cámara de Representantes, las reivindicaciones de los huelguistas y de los I. W. W., William D. Haywood, Vincent St John y otros muchos *leaders* de los I. W. W. fueron testigos gustosos ante la Comisión Industrial del Gobierno de los Estados Unidos, aprovechando la ocasión para difundir las ideas de su organización. Pero el ejemplo más claro del uso del mecanismo político del Estado con un fin de propaganda, nos fue dado en 1918 cuando el Tribunal Federal de Chicago, donde se juzgaba a cien *leaders* de los I. W. W., fue durante tres meses un verdadero mitin de propaganda obrera.

Tales son los casos en que puede emplearse el mecanismo político del Estado capitalista con un fin de propaganda entre las masas. Estos métodos han de ser empleados según las circunstancias, lo mismo que la acción parlamentaria. No debe ser condenado el empleo de *ningún arma.*

La misión particular de los I. W. W. es la de preparar a los trabajadores a apoderarse de la industria y dirigirla. La función especial del partido político comunista es la de

preparar a los trabajadores para la conquista del Poder político y para el ejercicio de la Dictadura del Proletariado. Todo trabajador debe ser, al mismo tiempo, miembro del sindicato revolucionario de su industria y del partido político que lucha por el comunismo.

La Revolución Social y la sociedad futura

El fin de los I. W. W. es el de «construir una sociedad nueva en el seno de la antigua». Lo que quiere decir: organizar tan completamente a los trabajadores, que termine el sistema capitalista por ser destruido, en un momento dado y deje el espacio libre a la Comunidad Industrial plenamente desarrollada.

Un acto semejante exige la organización y la disciplina de la mayoría de los trabajadores. Podía creerse, antes de la guerra, en la posibilidad de cumplir esta misión, aunque, a pesar de su actividad de catorce años, los I. W. W. no hayan podido organizar más que una mínima fracción de los trabajadores americanos.

Ahora, ese deseo es absolutamente utópico. El capitalismo está en decadencia, la revolución está a nuestras puertas y la *Historia no esperará a que la mayoría de los trabajadores esté organizada 100 por 100 según el plan de los I. W. W., o de cualquier otra organización.* Ya no tenemos la perspectiva de un largo desenvolvimiento industrial normal, único que podría permitir la realización de semejante proyecto. La guerra ha arrojado a los pueblos del mundo en un inmenso caos y deben pensar en la acción inmediata, y no en la elaboración de sabios proyectos cuya realización exigiría muchos años.

La nueva sociedad no será construida, como pensábamos antes, en el seno de la antigua. No podemos esperarla. *La Revolución Social está ahí.* Cuando los trabajadores hayan derrumbado al capitalismo, cuando hayan aplastado todas las tentativas hechas para restablecerlo, podrán cómodamente, en el seno de la sociedad soviética, construir libremente la sociedad nueva.

En presencia de la Revolución Social, ¿cuál es la gran misión inmediata de los Trabajadores Industriales del mundo (I. W. W.)?

Constituyendo la más importante organización sindicalista de América, les corresponde la iniciativa de dar una base para la unificación de todos los sindicatos de carácter netamente revolucionario, de todos los trabajadores que aceptan el principio de la lucha de clases. Tales son la Gran Unión Unica (*One Big Union*), la W. J. I. U., y ciertos sindicatos disidentes de la Federación Americana del Trabajo.

No es el momento de las menudas disputas de nombres o de pequeñas cuestiones de organización. La labor esencial es la de agrupar a todos los trabajadores capaces de una acción revolucionaria de masas en tiempo de crisis.

Revolucionarios, no pueden rechazar las invitaciones de los comunistas americanos, deseos de concertar un acuerdo con ellos en vista de una acción revolucionaria común. El partido político y la organización económica deben marchar a un mismo paso hacia el fin común: hacia la abolición del capitalismo por la Dictadura del Proletariado y por los Soviets; hacia la desaparición de las clases y del Estado.

La Internacional Comunista, tiende a los I. W. W. una mano fraternal.

El presidente del Comité Ejecutivo
de la Internacional Comunista
G. ZINOVIEV

Enero 1920.

Las fiestas del Segundo Aniversario del Ejército Rojo

El 22 de Febrero toda la Rusia de los Soviets festejó por segunda vez, la creación en 1918 del Ejército Rojo. La ciudad de Petrogrado fué la que con más brillantez conmemoró este día.

El compañero Zinoviev publicó un artículo bajo el título «Nuestra Espada», en el cual explicaba la significación del Ejército Rojo para la República de los Soviets y la

Internacional Comunista, en los siguientes términos:

«En las ruinas de la vieja Rusia de los Romanoff y Kerensky, comenzamos nosotros la formación de nuestro Ejército del pueblo. En el transcurso de dos años hemos constituido este ejército, que ya ha obtenido magníficas victorias contra un mundo de enemigos.

Jamás ejército alguno fué creado en condiciones tan difi-

ciles, ni tampoco fué formado un ejército en tan corto espacio de tiempo.

Sólo merece verdaderamente ser llamada una revolución grande cuando saca de sí misma la fuerza que la proteja de los ataques del interior y del exterior.

Nuestra Revolución de Octubre se ha revelado en este sentido como una gran revolución. Nunca revolución se vio tan amenazada por un número de enemigos como los que a nosotros nos rodearon y, sin embargo, hemos sabido en dos años librarnos de todos.

Nuestro Ejército se está formando en la lucha y cada día se fortalece más.

Una gran revolución necesita un gran ejército. Le esperan grandes cometidos que realizar sin reparar obstáculos. Hace dos años, y aún hace un año, el problema del mando era muy agudo en nuestro ejército. Hoy se puede decir que en lo principal lo hemos resuelto. En dos años hemos creado una generación de oficiales rojos. Cuando nuestros jóvenes cadetes salen de la Academia Roja, después de un curso cortísimo, su ciencia guerrera no es menor que la de los oficiales burgueses y no tienen nada que aprender de los que se pasaron años y años practicando en academias militares.

El Ejército Rojo, que fué creado en las circunstancias más difíciles imaginables, es la mejor prueba de la vitalidad del régimen de los Soviets. Este está ligado por millones de hilos con todo el país. El es la expresión de todo lo que en Rusia vive. Si el régimen de los Soviets no hubiera tenido tan fuertes raíces en los millones de trabajadores y campesinos, no le hubiera sido posible traer a la vida de un ejército tal.

El Ejército Rojo es nuestra Espada, la Espada de la Revolución Obrera y Campesina. Ella brilla espléndida en el sol. Es una Espada sin miedo ni mácula, que durante dos años ha peleado contra nuestros enemigos y salvaguardó con intrepidez los intereses de los obreros y los campesinos. El Martillo y la Hoz son los emblemas de la República de los Soviets. Pero no menos querida que la Hoz y el Martillo es para nosotros y para todos los pueblos de la tierra, la Estrella del Ejército Rojo.

Para nosotros significa el Ejército Rojo el ejército de toda la Internacional Comunista. Así lo creen también todos los trabajadores conscientes del mundo. Y esta es para los luchadores y los héroes del Ejército Rojo la más hermosa recompensa.

El punto central del primer día de fiestas en honor del Ejército Rojo, lo constituyó la serie de reuniones y mítines que organizó la sección política de la Comisaría de Guerra.

Tanto las reuniones como los mítines fueron de magnífico nivel. Tanto el gran desarrollo cultural del Ejército Rojo, el cual, al mismo tiempo que se fortalecía en el combate, sembraba entre los soldados la Ciencia y el Arte. Asistieron representantes de todos los regimientos del Ejército

Rojo de Petrogrado; el compañero Bitker, Comisario de Guerra del distrito de Petrogrado, y muchos invitados y representantes de las diferentes instituciones militares.

La orquesta de la Sección Política tocó, acompañada por el orfeón, «La Internacional» y después el himno que el compañero Währlich había compuesto especialmente para este día, titulado: «Salve, guerreros del Ideal».

El representante del Departamento de Cultura y Política comunicó a la Asamblea que la Comisaría Política, en vista de que no existía ninguna función de teatro apropiada para estas fiestas, había abierto un concurso de obras dramáticas. Se presentaron al certamen veinte piezas teatrales y una poesía coral. De éstas, fueron premiadas seis obras.

El primer premio lo obtuvo el drama titulado: *El Año Rojo*. Después de la publicación del fallo del jurado, se entregaron a los autores premiados sus correspondientes diplomas. El secretario del jurado relató brevemente los asuntos de las obras premiadas. Finalmente, se disolvió la Asamblea para ir a visitar la Exposición organizada por la Comisaría de Cultura y Política del Ejército Rojo.

La Exposición era muy rica en trabajos y comprendía toda la vida cultural de los soldados rojos. En ella había fotografías, poesías de los soldados, esculturas, cuadros, etc. El pabellón que contenía los trabajos de los alumnos del Instituto de Agricultura, que dirige el profesor Chlebnikoff, fué el mejor.

La parada de la guarnición de Petrogrado

El segundo día de fiestas comenzó con una parada de los regimientos de defensa del sector de Petrogrado.

A las diez del día estaba la inmensa plaza Uritsky completamente llena de regimientos de todas clases. Con las espaldas vueltas al Palacio de Arte, estaban formados los regimientos de Infantería y al lado la Caballería con lanzas adornadas con trofeos del bosque. A los dos lados de la plaza estaban los alumnos de las academias militares. Delante del Arco del Triunfo cerraban el cerco los regimiento de la Flota Roja y las Guardias de Petrogrado.

A una señal dada, todos cantaron «La Internacional» y comenzaron los regimientos a desfilar.

Fundación de la Universidad del Ejército Rojo

El último acto de los festejos conmemorativos del segundo aniversario del Ejército Rojo fué la inauguración de una Universidad Militar, dedicada a la memoria del compañero Tolmatschew. Al comenzar esta Universidad a funcionar, constaba de las siguientes Facultades: Política, Filosofía, Agricultura, Técnica y Arte.

El Ejército del trabajo en la Rusia de los Soviets

Por LEON TROTZKY

Tesis del Comité Central del Partido Comunista de Rusia con respecto a la movilización del proletariado industrial, al deber del trabajo, a la militarización de la vida económica y al empleo de las unidades militares en trabajos económicos.

1.º La extraordinaria depresión económica del país como resultado de la guerra imperialista y de las agresiones contrarrevolucionarias en contra de la Rusia de los Soviets, se revela en la completa desorganización de los elementos fundamentales de la producción, o sea, de los instrumentos técnicos, el suministro de materias primas y

en particular, de las masas obreras y de los combustibles. 2.º No cabe pensar en que se pueda, dentro de breve tiempo, recibir del exterior, en grandes cantidades, máquinas y carbón y además obreros especialistas, no ya como consecuencia del bloque, sobre cuyo ulterior desarrollo nada preciso se puede decir actualmente, sino sobre todo porque también la Europa occidental se encuentra agotada.

3.º La palanca con la cual puede ser elevada la vida económica del país es la fuerza viva de los trabajadores, su organización, su distribución y su apropiada utilización.

A.—El proletariado industrial

4.º El proletariado industrial, el puntal máximo del poder político, debe concentrar durante el más breve tiempo, toda su atención sobre la organización de la vida económica y su inmediata participación en el proceso de la producción.

5.º Para alcanzar este fin es necesario reunir a los obreros instruidos y especialistas, retirarlos poco a poco del ejército, de los organismos sovietistas de la retaguardia, de la industria casera, de las aldeas, de la administración de los Soviets y de las comunas y sobre todo del comercio privado aún subsistente.

6.º Para atraer al trabajo a los obreros especialistas, debe cuidarse de mejorar sus condiciones de vida y de habitación. Además, los sindicatos deberán influenciar sobre ellos en el sentido de la organización, y si todo esto fuera vano, deberá apelarse a medidas de coacción.

7.º La ejecución de estas medidas constructivas, como en general toda acción que tienda a favorecer el desarrollo de la industria, podrá mostrar serios resultados positivos solamente en el caso que las Ligas de los Sindicatos se encuentren bien organizadas y dispongan de una sólida masa, de trabajadores de confianza y conscientes le su responsabilidad, que se hallen en la posibilidad de desarrollar una férrea disciplina durante el trabajo.

8.º Contemporáneamente deberán adoptarse medidas para la educación especializada de la juventud que crece (de 14 años arriba) a fin que en un porvenir no lejano sea idónea para substituir al personal especialista. Para alcanzar este propósito, deberá anexionarse al Comisariado para la Cultura Popular, un organismo fuerte, provisto de plenos poderes, en el cual estén representados miembros de todas las autoridades e instituciones representadas.

B.—La fuerza de trabajo no instruida

0.º Las condiciones económicas reclaman material humano, más que nunca, de modo que debe emplearse en el trabajo de la industria y de los transportes, también obreros no instruidos, o sea campesinos.

a) Rusia se encuentra extraordinariamente pobre en medios mecánicos de trabajo. Las máquinas están deterioradas y sólo podrán ser renovadas en una pequeña cantidad. El próximo ensanche de la producción requerirá en muchos ramos de la industria (debido a la grave penuria de máquinas) el empleo extraordinariamente aumentado de la fuerza del trabajo humano, esencialmente capacitada.

b) El abastecimiento y la cosecha de la leña, que aun por mucho tiempo deberá cubrir la necesidad del material combustible, la extracción de turba y de pizarra en cantidades tales, como hasta ahora jamás se usara, en fin el intenso trabajo nuevamente reanudado en las regiones del carbón, nafta y de los minerales, requiere además de obreros especializados, un gran número de obreros no especializados.

c) El trabajo en las administraciones de los Soviets, y en particular en las regiones devastadas por la guerra burguesa, aumentará prodigiosamente la demanda de fuerza de trabajo humano, de trabajadores fijos y de trabajadores por estación.

d) Trabajos temporarios, que duran una estación o son subsidiarios, por ejemplo despejar la nieve, construir barracas, reconstrucción y mejoramiento de puentes y caminos de comunicación, exigirán, al mismo tiempo, mucha fuerza de trabajo.

11. Esta nueva provisión de la industria, de los transportes y en general de la vida económica con la necesaria fuerza de trabajo podrá ser asegurada mediante el cumplimiento del deber de trabajar.

C.—El deber universal del trabajo

11. El orden social socialista rechina en principio la norma liberal-capitalista del «libre trabajo», puesto que esto significa en la sociedad burguesa para unos la libertad de explotar y para otros la libertad de ser explotado. Desde que la sujeción de las fuerzas físicas externas, enemigas del hombre, constituye la tarea fundamental de la organización de la sociedad, el socialismo reclama la parti-

cipación obligatoria de todos los miembros de la sociedad en la producción de valores materiales; y se plantea como tarea el hacer lo más razonablemente posible a cada uno, o sea posiblemente económica y agradable la forma del trabajo colectivo.

El principio del deber universal del trabajo, que establecieron las leyes fundamentales de la República Rusa Socialista Federal de los Soviets, debe ser realizado en la medida más amplia.

12. La realización definitiva del principio del deber universal del trabajo podrá efectuarse dentro del cuadro del plan económico del país, justamente cuando todo el aparato administrativo del país sea completado y cuando se introduzcan por docenas miles de trabajos, los cuales arrojen claridad sobre el lugar que todo ciudadano y ciudadana de la Rusia soviética debe ocupar en la vida económica.

13. El pasaje a la aplicación del deber del trabajo debe efectuarse inmediatamente y bajo formas que, si bien se hallan lejos de una absoluta precisión, todavía se encuentran en posibilidad de asegurar el abastecimiento mediante la necesaria fuerza de trabajo.

14. Además y sobre todo es necesario fijar el número de los trabajadores que se necesitan de inmediato y que puedan ser empleados en los trabajos más importantes, teniendo en cuenta las máquinas, el mantenimiento, etc.

15. Contemporáneamente debe establecerse un decreto especial las necesidades económicas locales, las cuales deberán ser reguladas sobre la base del deber al trabajo, organizado localmente.

16. La organización del deber del trabajo que se extiende a ambos sexos se ajustará posiblemente a los caracteres particulares de las respectivas circunscripciones (industria local, periodos de trabajo agrícolas particularmente fatigosos, etc.) y la división de las fuerzas entre el deber del trabajo estatal y el local debe, en su conjunto, según la posibilidad, ser uniforme para todo el país, cuya economía agrícola sirva lo menos posible.

17. Durante los primeros periodos se deberá atar todo atraer hacia el deber del trabajo a aquellas categorías que fueron menos afectadas por la movilización militar, y por consiguiente, deberán emplearse muchas mujeres.

18. El aparato para la ejecución del trabajo obligatorio, sea estatal o local, estará formado por representantes de las siguientes secciones locales: Comisariado para los negocios Exteriores, Comisión administrativa, Comité Ejecutivo y sección para los asuntos del trabajo.

19. El órgano local general (el Comité del trabajo universal obligatorio) subordinado al Comité Ejecutivo, recibirá instrucciones respecto a la colocación de las fuerzas de trabajo o del Comité Ejecutivo Central, si se trata de trabajos que tiene una importancia estatal genérica, o del Comité Ejecutivo local (si se trata de trabajos a efectuarse en la circunscripción). Es de incumbencia del Comité para el trabajo universal obligatorio poner de acuerdo las demandas locales con las del poder central, cuidando entendido que por regla general las demandas formuladas por el poder central serán despachadas en primer término.

20. Ante la autoridad central se constituirá un Comité superior para el trabajo universal obligatorio, en el cual tendrán asiento, como representantes, los miembros del Comisariado del pueblo para el trabajo, para el Interior, la sección de la movilización ante el cuartel general y de la Central para la estadística. En el sucesivo periodo de tiempo, este Comité seccionará como órgano inmediato del Soviet para la defensa. Todas las instituciones centrales y locales deberán ajustarse a las órdenes del Comité superior en materia de trabajo universal obligatorio.

D.—La militarización de la vida económica

21. El estado de transición en el desarrollo de una sociedad que ha recibido la herencia de un gravoso pasado, no puede concebirse como pasaje a un trabajo social organizado según un plan sin el uso de medios coercitivos, sea respecto a los elementos que llevan una vida parásitaria, sea respecto a los elementos atrasados de las clases de los campesinos y obreros.

El medio coercitivo que dispone el Estado es su fuerza militar. En consecuencia, la militarización del trabajo (en esta o aquella medida, o esta o aquella forma) es una

condición incondicional para toda economía de transición, edificada sobre el principio de la obligación universal del trabajo.

Se emplearán tanto menos medios coercitivos, cuanto más se desarrolle el sistema del orden económico socialista, cuanto más favorables se tornen las condiciones del trabajo y cuanto más elevado sea el nivel de educación de la generación que actualmente crece...

22. En las circunstancias actuales de la Rusia de los Soviets (la intensidad del trabajo, el cuidadoso uso de las máquinas y de los instrumentos, el empleo científico del material, etc.), en la conciencia de los trabajadores efectivos y en la práctica de las instituciones estatales deben considerarse, precisamente, como cuestiones de la lucha militar. Las poblaciones de las ciudades y de los campos deben reconocer que la eliminación de la deserción del trabajo, del ocio, del trabajo inseguro constituye un problema de vida o de muerte para el país entero y debe ser resuelto durante el más breve tiempo posible, así sea con los medios más severos.

23. En este sentido se debe desarrollar una ulterior propaganda oral y escrita con el propósito de instruir (sobre la base de materiales concretos y siempre nuevos respecto a nuestra Rusia económica y a los respectivos éxitos obtenidos en el camino de la superación de esta ruina) a las extensas masas activas, en el sentido de un creciente control sobre todos los fenómenos de la vida económica, y orientar a las conferencias, no de partido, sino de los obreros y campesinos a la lucha contra el desorden burocrático y el ocio.

La dirección de esta obra debe ser asumida por las ligas de los sindicatos, junto con el Partido, a las cuales deben tornar lo más pronto los trabajadores que ya han recibido una educación militar.

24. La militarización formal de las respectivas empresas o ramas de industria, que actualmente revisten una particular importancia, o se hallen particularmente afectadas por la ruina general, deberá efectuarse cada vez por decreto especial del Soviet a los trabajadores de la empresa a asegurar provisoriamente en el sentido de un creciente e introducir un régimen más severo, se acordará a los órganos competentes ulteriores derechos disciplinarios, si la salvación de la empresa no puede obtenerse mediante otro medio.

25. Para atraer en masa a los trabajadores no instruidos y socialmente desorganizados, mediante la obligación del trabajo, en trabajos de transportes, de abastecimiento, de agricultura, etc., por lo menos durante el primer tiempo, se requiere una organización de los obreros según un tipo militar.

26. Los elementos de la organización de los obreros y de la necesaria disciplina coercitiva, sea interna como externa, podrá ser suministrada únicamente a los centenares de millones y a los miles de verdaderos trabajadores movilizados con el trabajo obligatorio, con la ayuda de los trabajadores que poseen conciencia de clase, resueltos y fuertes en sus convicciones, especialmente aquellos que han recibido una instrucción militar y están habituados a organizar a las masas y guiarlas en las más difíciles condiciones.

27. Las bases para la ejecución del trabajo obligatorio lo forman los mismos problemas sobre el principio de la organización que generalmente se encuentran en las bases de la formación del Ejército Rojo y de la institución del poder de los Soviets: asegurar a las masas de campesinos mantenidas en el atraso, jefes naturales que las organicen en la misma forma que a los proletarios poseedores de conciencia de clase y, en su gran mayoría, privados de una instrucción especializada. En cuanto al ejército constituye un ensayo importante de esta organi-

zación de masas, y sus métodos (naturalmente con los cambios oportunos) deben trasladarse también, al campo de la organización del trabajo, en el cual debe utilizarse la experiencia de esos trabajadores que actualmente deben desarrollar su trabajo militar en favor del trabajo económico.

E.—El trabajo y el ejército

28. Como una de las formas transitorias para la ejecución del deber universal del trabajo y para el ulterior empleo del trabajo colectivo, las secciones militares que se transformaron en libres deben ser utilizadas. Así, por ejemplo, el tercer ejército fue convertido en el primer ejército del trabajo. Tentativas análogas se harán también, con otros ejércitos.

29. Las necesarias condiciones preliminares para el empleo en el trabajo de las divisiones de tropas y de todo el ejército son:

a) La severa y exacta limitación de las tareas atribuidas al ejército del trabajo para las más simples formas de trabajo, en primera línea para la cosecha y acumulación de las provisiones, de los medios de subsistencia.

b) La atribución de tales intercambios de relaciones de organizaciones a los órganos competentes, para que la posibilidad de violar los planes económicos e introducir la desorganización, negando a los aparatos económicos centralizados, quede excluida.

c) Creación de un contacto íntimo y de relaciones entre los trabajadores de una misma circunscripción y de un mantenimiento posiblemente uniforme.

d) Lucha ideal contra los mezquinos prejuicios burgueses, que conciben erróneamente la militarización del trabajo y el uso del trabajo obligatorio; explicación de la necesidad de esta medida para la elevación de la economía popular; aclarar la necesidad de un acercamiento, cada vez mayor entre la organización del trabajo y de la defensa en el régimen socialista.

F.—El avituallamiento

30. Junto a todos los planos y cálculos económicos, a la movilización de las fuerzas de trabajo, y a la fundación del sistema de los consejos en todos los campos nuevamente ocupados, etc., se debe proponer como la primera y más importante tarea la concentración, en manos del Estado soviético, de centenares de millones de libras de pan, carne, grasa, pescados, etc. Debe construirse un fondo de avituallamiento, que sea realmente suficiente para asegurar la nutrición durante el año en curso al proletariado industrial, a los empleados de los Soviets y a los campesinos movilizados para el trabajo obligatorio.

Únicamente la creación de una base de avituallamiento en todos los centros industriales importantes, ofrecerá una absoluta garantía para la realización, no sólo de un determinado plan económico, sino en general, del orden social comunista.

31. La organización del avituallamiento de los trabajadores de la industria y de los empleados de los Soviets constituye la impositable tarea del Comisariado para el avituallamiento, teniendo a su disposición la colaboración de los Soviets locales, de las ligas sindicales y del competente aparato de la autoridad militar. Si se tiene cuidado en la nutrición general, tratando de suministrar gradualmente una alimentación mejor, se creará la más excelente forma del control en la participación de los ciudadanos en la producción y, además, se alorrará una cantidad de energías, especialmente de las mujeres, que actualmente se hallan únicamente obligadas a preocuparse en conseguir un trozo de pan.

La Universidad Sverdlov de obreros y campesinos

Esta universidad, inaugurada recientemente en Moscú, que ha recibido su nombre en homenaje a Sverdlov, el líder revolucionario fallecido no hace mucho tiempo, y en la cual hoy se han inscrito dos mil estudiantes, consta de dos cursos: teórico uno y práctico el otro. El objeto de

curso teórico es dar a los obreros y campesinos, en el menor tiempo posible, una educación marxista elemental, requisito necesario para la participación en la labor profesional del partido, de los consejos o de las cooperativas. El objeto del curso práctico es preparar a los estudian-

de informaciones incontrovertibles, en el semanario obrero en *Jiddish Funksen*.

«No 1 Mil veces no! La información que el gobierno del Soviet ha perseguido a Kropotkin es tan verdadera como las noticias que los bolshéviks mataron a Gorky, Chajánov, Brashkovskaya, Spiridonova y otros, o como la información sobre la nacionalización de las mujeres en Rusia.

«Kropotkin residió en Petrogrado hasta la «Conferencia Democrática», que fue convocada en Moscú por Kerensky en 1917. Desde entonces Kropotkin vivió en Moscú en uno de los más ricos palacios.

«En la primavera de 1918 se trasladó a Dmitrovka, un pequeño pueblo cerca de Moscú, donde aún reside.

«Kropotkin no toma parte actualmente en cuestiones políticas. Cuando volvió a Rusia desde Londres, estaba, como es bien sabido, a favor de la prosecución de la guerra. Creía entonces que el imperialismo alemán constituía un verdadero peligro para el progreso de la humanidad. Creía, también, que los aliados peleaban por la democracia.

«Kropotkin se opuso a la paz de Brest-Litovsk, pensando que le permitiría a los militaristas alemanes ganar la guerra. Y esto, en su opinión, constituiría un serio peligro para la revolución rusa.

«Posteriormente, cuando la revolución estalló en Alemania, y los revolucionarios alemanes anularon el tratado de paz de Brest-Litovsk, y Alemania se vio derrotada, Kropotkin tuvo que cambiar de opinión. Sin embargo, permaneció siendo aliadísimo.

«Pero no siendo, sin duda, un defensor de los «demócratas» aliados. El tratado de «paz» de Versailles le abrió los ojos. Comprendió que se había equivocado malamente al trabajar junto con los imperialistas. Se irritó mucho con la «paz» de Versailles, mil veces más que con la paz de Brest-Litovsk, que los militaristas alemanes habían impuesto a la Rusia soviética.

«Pero más que todo, se disgustó por la intervención aliada en los negocios internos de Rusia. Él es un escéptico decidido a toda intervención. Mientas que todos los demás dirigentes anti-bolshéviks, Chajkovsky, Berzy, Brashkovskaya, mendigaban de los aliados el envío de tropas contra los Soviets, Kropotkin protestó públicamente contra la intervención.

Kropotkin no está de acuerdo con el bolshévikismo. Es, to, después de todo, no sorprende; el sistema soviético no armoniza con las ideas anarquistas. Pero Kropotkin no combate al soviétismo, porque — como él dijo en cierta ocasión, conversando con sus amigos — seamos o no partidarios del soviétismo, una cosa es cierta: que nos lleva más cerca del socialismo.

«La actitud de los bolshéviks hacia Kropotkin no fue hostil en ninguna ocasión. Lenin jamás atacó a Kropotkin, mientras atacaba a Plejánoff y otros. Y la razón de esto es que Kropotkin es respetado grandemente y todo el mundo sabe que su actitud hacia la guerra estaba fundada en motivos de conciencia.

«Para probar cuál ha sido la actitud de los bolshéviks a este respecto, bastará citar el siguiente hecho:

«En Enero de 1919 el doctor Milner, un amigo íntimo de Kropotkin, fue a ver a Lunatcharsky, el Comisario de Educación, para decirle que Kropotkin se encontraba necesitado y que no sería una mala idea ayudarlo. El asunto consistía, sin embargo, en cómo hacerlo. Simplemente mantenerlo, ofrecerle dinero, no tendría efecto. Lunatcharsky pensó que Kropotkin no aceptaría eso. Pero entonces se le ocurrió el siguiente plan: se finó a ver a Kropotkin y se le pidió permiso, en nombre del Comisariado de Educación, para publicar sus obras. De cada libro, Lunatcharsky decía, se imprimirían 50,000 ejemplares, y Kropotkin, como autor, habría de percibir a razón de dos rublos por ejemplar.

«Kropotkin consintió en que sus obras fueran publicadas, pero se refusó a aceptar dinero, diciendo que él no quería recibir dinero del Estado, aunque fuese un Estado socialista...

«Es interesante recordar que el gobierno soviético, acusado ahora de haber perseguido a Kropotkin, le rindió, sin embargo, un homenaje en Octubre de 1918, en ocasión del primer aniversario de la revolución proletaria, colocando cerca del Pequeño Teatro, en la plaza del Teatro, un busto en honor del mismo Kropotkin, con la siguiente inscripción: «Una sociedad de trabajadores libres no tendrá razón para temer a los bolshéviks».

«He aquí el cruel tratamiento que Kropotkin ha recibido de manos de los bolshéviks rusos.

Como lugar para las negociaciones, el gobierno Polaco desea Borisov.

Tan pronto como el Consejo de los Comisarios del Pueblo de la República Rusa de los Soviets manifieste al gobierno Polaco su acuerdo para enviar plenipotenciarios en la fecha arriba mencionada o en alguna fecha posterior, el gobierno Polaco dará orden de suspender las hostilidades en el sector de la cabeza de puente de Borisov por el período de 24 horas antes de la fecha y de la hora determinada para la llegada de los plenipotenciarios rusos. Los oficiales polacos se encontrarán con los delegados rusos en el cruce del ferrocarril Minsk-Smolensk. Debido a la necesidad de hacer preparativos en el sitio, el gobierno Polaco espera la información del Consejo de los Comisarios del Pueblo relativo al número de delegados rusos y su personal.

9.—Nota del Gobierno Soviético Ruso, de Marzo 28. (Contestación a la nota N.º 8)

Ministro de Relaciones Exteriores, Patek, Varsovia.
 El gobierno ruso de los Soviets accede con el mayor placer a la proposición de su radio del día de ayer, precisamente de empezar las negociaciones de paz entre ambos gobiernos del 10 de Abril. Ve en él, el prospecto para el pronto establecimiento, en fin de relaciones amistosas y de paz entre los dos países y acepta la fecha del 10 de Abril para la apertura de la conferencia de paz. El gobierno soviético ruso no puede ocultar su asombro ante la mención por el gobierno Polaco en su nota, de un armisticio solamente temporal y local en el sector a través del cual invita pasar a los delegados. De nuestra parte no podemos percibir ninguna razón que pueda justificar la prolongación, ni aún por un día, del derramamiento de sangre y el nuevo sacrificio de vidas humanas, desde que ambos gobiernos están prontos para negociar la paz dentro de un plazo tan breve. El gobierno soviético Ruso, considera absolutamente necesario un armisticio inmediato en todo el frente donde los ejércitos polaco y ruso están en contacto, y no puede comprender qué razones militares puedan interponerse para motivar la continuación de las operaciones militares después de la decisión de convocar a una conferencia de paz. Una consecuencia incondicional de esto debería ser la realización de las negociaciones en un país neutral. Considera a una

de las ciudades estonianas como el sitio más adecuado y pide simultáneamente el consentimiento del gobierno de Estonia para esto. El gobierno ruso está convencido que estas condiciones no podrán ser un serio obstáculo para el éxito de las negociaciones de paz entre las dos potencias.

El Comisario del Pueblo para las Relaciones Exteriores, Chicherin.

10.—Contestación polaca a la nota N.º 9. (Abril 1.º de 1920)

Chicherin, Comisario para las Relaciones Exteriores, Moscú.
 El Consejo de los Comisarios del Pueblo del Gobierno Ruso de los Soviets, se ha dirigido al Gobierno Polaco mediante el pedido siguiente:
 «El gobierno ruso de los Soviets pide al gobierno Polaco que desista de su fecha y sitio para celebrar las negociaciones que aquél propuso a Polonia con el fin de concluir la paz.

«El gobierno Polaco en su nota radiográfica de Marzo 27, indicó el lugar en cuestión y queda librado a su decisión. Además, después de una prolija consideración de toda la situación, el gobierno Polaco no puede acceder a la proposición del gobierno Soviético de concluir un armisticio en todo el frente.

«Referente a la cabeza de puente de Borisov, de acuerdo con la nota radiográfica de Marzo 27, las operaciones militares allí se suspenderán no temporariamente, sino para todo el tiempo de las negociaciones de paz.

«La demora en la contestación referente al número de personas que tomarán parte en la conferencia como también a aquel del personal de asistencia haría imposible la terminación hasta el 10 de Abril, de los necesarios preparativos técnicos en Borisov.

Patek, Ministro de Relaciones Exteriores

(Continuará)

DOCUMENTOS

Correspondencia oficial entre Rusia Soviética y Polonia

4.—La nota anterior del 19 de Febrero de 1920, fue seguida por una nota al gobierno de Polonia del gobierno de los Soviets Ukrainianos, fechada el 23 de Febrero de 1920 y reproducida en el número 21 de «Documentos del Progreso», de 10 de Junio de 1920.
 5.—El 8 de Marzo de 1920, Chicherin envió una nueva nota radiográfica a Polonia en la cual, de acuerdo con el órgano semi-oficial «Kurier Godzienny», el gobierno de los Soviets manifiesta su indignación con motivo de los ataques del ejército polaco en el frente ucraniano, amenazando concentrar las fuerzas bolshéviks contra Polonia y exigiendo una respuesta a la proposición de paz.
 6.—El texto de la nota del gobierno ucraniano al gobierno polaco, no está en nuestro poder.
 El gobierno Polaco no ha publicado el texto que le llegó el 9 de Marzo de 1920 por radiograma, firmado por Rakowski, en nombre del gobierno soviético ucraniano y dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores polaco, Patek. Pero según la declaración del señor Patek, Rakowski afirmaba en la nota que él tenía poderes solamente para negociar en nombre de Ukrania.

7.—El texto de la nota de Chicherin a Polonia, de 13 de Marzo de 1920, no se halla en nuestro poder. La nota afirma que el pueblo trabajador ruso desea vivir en paz con todas las naciones, particularmente con el pueblo polaco y por eso la Rusia soviética renueva, una vez más, sus proposiciones de paz. Hace notar, además, que las operaciones estratégicas de Polonia en Ucrania están dirigidas contra la República Soviética Ucraniana aliada con la Rusia de los Soviets. Chicherin pide que las operaciones militares sean suspendidas y que la respuesta a la oferta de paz del gobierno soviético sea enviada lo más pronto posible.
 8.—El primer informe dado por el gobierno polaco data del 27 de Marzo de 1920.
 En la contestación enviada a Chicherin, Comisario de Relaciones Exteriores en Moscú, el gobierno Polaco se declara pronto a comenzar las negociaciones de paz propuestas por el Comisario del Pueblo, en nombre de la República Rusa de los Soviets e iniciar estas negociaciones con los plenipotenciarios rusos el día 10 de Abril.

El Tratado de Paz entre Rusia y Estonia

(CONCLUSION)

Apéndice I

- 1.—Los signatarios de este tratado acuerdan que simultáneamente con la conclusión de paz debe cesar entre ellos la guerra económica.
- 2.—Los participantes acuerdan empezar tan pronto como sea posible, después de la ratificación de este tratado, negociaciones para la conclusión de acuerdos comerciales basados sobre los principios siguientes:
 - a). Tratamiento favorable en el territorio de uno de los signatarios acordado a los ciudadanos del otro signatario, sus empresas y asociaciones comerciales, industriales y financieras, a sus buques y buques de carga, a los productos del suelo, chacras e industrias y a la exportación de mercaderías al territorio del otro signatario de este tratado;
 - b). Ningún impuesto de aduana, ninguna tasa o tarifa podrá imponerse a las mercaderías que sean transportadas al territorio del otro signatario de este tratado.
 - c). Los fletes en cada país no deben ser más altos que los fletes para el transporte local de mercaderías de la

misma naturaleza a la misma distancia.
NOTA.—Hasta que sea concluido un acuerdo comercial, las relaciones comerciales entre Estonia y Rusia serán arregladas de acuerdo con los principios aquí declarados.
 3.—Estonia debe proveer a Rusia en Reval o en algún otro puerto estoniano, — donde están establecidos puertos francos,— áreas y sitios tan grandes como lo requiera el volumen del comercio ruso para el transbordo, depósito y traslado de las mercaderías que lleguen de Rusia o que deban ser transportadas a Rusia y las percepciones sobre estas áreas y sitios no deben ser más altas que las percepciones impuestas a los propios ciudadanos por las accommodations de la misma clase para las mercaderías de tránsito.
 4.—Los signatarios no deben iniciar demandas por privilegios que una parte pueda otorgar a un tercer país con quien esté en unión aduanera.
 5.—En caso de muerte de un ciudadano de un estado signatario en territorio del otro signatario, su propiedad mobiliaria debe ser entregada en su totalidad al consulado del otro o al representante similar de su país para ser ad-

ministrado de acuerdo a las leyes y reglamentos de su país.

Apéndice II

1.—El desvío artificial del agua de los lagos Peipus y Pskov que causa la baja del nivel medio del agua en más de un pie y también medidas que tienden a levantar el nivel medio del agua en estos lagos en más de un pie pueden ser permitidas solamente por un acuerdo especial entre Estonia y Rusia.

2.—Un acuerdo especial sobre la pesca en los lagos Peipus y Pskov entre los participantes, debe concluirse con el objeto que no disminuya la cantidad de pescados, como también un acuerdo referente a la marina mercante en estos lagos.

3.—Estonia acuerda a Rusia el derecho de obtener fuerza eléctrica explotando las cataratas del río Narva a condición que la compensación que debe ser pagada a Estonia como las demás condiciones serán determinadas por un acuerdo especial.

4.—Rusia acuerda preferentemente a Estonia el derecho de construir y explotar un ferrocarril directo de una o dos vías desde algún punto de la frontera estoniana hasta Moscú junto con los medios para una investigación preliminar a condición que la duración de esta concesión y el derecho de comprar el ferrocarril antes del término de la concesión a igual de otras condiciones serán definidas por un acuerdo especial.

5.—Rusia acuerda a Estonia derechos sobre un millón de decísimos de bonos en las gobernaciones de Petrogrado, Pskov, Tser, Novgorod, Olonietz, Vológda y Arkangel en condiciones que serán definidas en un acuerdo especial.

Artículo 17

Ambos signatarios están recíprocamente obligados a emplear todos los medios posibles para asegurar el movimiento de buques mercantes en sus aguas suministrando los pilotos necesarios y manteniendo faros en buen estado, levantando las señales necesarias, limpiando las aguas de minas y levantando ciertas señales que definan los campos de minas, etc.

Las dos partes participarán en la limpieza de minas del Mar Báltico, lo que se efectuará según un acuerdo especial entre las partes interesadas; en caso que éste no se efectuará, el grado de participación de ambas partes debe ser determinado por una corte de arbitraje.

Artículo 18

Los derechos y privilegios otorgados por este tratado y sus anexos a Estonia y sus ciudadanos son aplicables, también, a instituciones de la campaña, de los distritos, municipales, sociales, de beneficencia, eclesiásticas y educativas, como también a todas clases de personas jurídicas.

Artículo 19

En la interpretación de este tratado ambos textos, el estoniano y el ruso, deben ser considerados auténticos.

Artículo 20

Este tratado debe ser ratificado; el canje de los documentos de ratificación debe tener lugar en Moscú lo más pronto posible.

El tratado de paz tendrá efecto desde el momento de la ratificación.

En todas las partes de este tratado en las cuales el momento de la ratificación es mencionado como la fecha de la entrada en vigor de sus términos debe entenderse que la fecha designada es aquella en la cual los dos sig-

natarios mutuamente reconocen el hecho de ratificación.

En confirmación de lo arriba mencionado, los delegados de ambas partes han puesto sus firmas y sellos a este tratado.

El original hecho y escrito en dos copias en Dorpat, el día 2 de Febrero de 1920.

Firmado: J. Poska, A. Piip, M. Puuman y Soatz J. Seljamaa; firmado: J. Gukovski, A. Joffe.

Suplemento al tratado de paz entre Rusia y Estonia

Considerando los términos de los artículos 11 y 14 del tratado de paz entre Rusia y Estonia, los apoderados que firmaron, han agregado los siguientes artículos complementarios:

1.—Al artículo 11: El gobierno ruso declara que — según los datos del Comisario del Pueblo para la Marina de la República Socialista Federal Rusa de los Soviets — en el momento de la ocupación de Estonia por Alemania se encontraban en los puertos y aguas estonianas los siguientes buques: Los rompelielos: Wolynetz, Hercules, Morgutshv, Matros; transportes: Windava; los remolcadores: Molodetz, Carlos, Windava; los remolcadores: Molodetz, Carlos, Windava; Krenysh, Kamenda, Golwarner, Suron, Victoria, Unison, Blitz, Aurora, Voldeimar, Sterling, Kometa, Expres, Anna, Boris, Diawa, y el buque guarda costa Wladimir, todos estos buques pasan de acuerdo con el artículo 11 del tratado de paz, junto con los demás buques, a Estonia.

2.—El gobierno ruso, además, está obligado a entregar al gobierno estoniano las acciones de aquellas sociedades por acciones cuyas empresas se encuentran en el territorio estoniano, en cuanto estas acciones, a base del decreto del Comité Ejecutivo Central de 14 de Diciembre de 1917 sobre la nacionalización de los bancos, junto el activo y el pasivo de los últimos, ha pasado a disposición del gobierno ruso.

Considerando las condiciones del período revolucionario que dificultan extremadamente el hallazgo de estas acciones, el gobierno estoniano recibe desde luego del gobierno ruso, solamente un documento en el cual se confirma que las referidas acciones se guardan en el Banco Popular Ruso a cuenta del gobierno estoniano. El gobierno ruso se declara así de acuerdo en que la sede de las direcciones de las arriba mencionadas sociedades por acciones sea trasladada a Reval y que a los apoderados estonianos se otorgue el derecho de cambiar el estatuto de estas sociedades pero se debe agregar que Estonia tiene derecho solamente a aquellas empresas de las sociedades por acciones que se hallan en el territorio estoniano; en ningún caso estos derechos pueden extenderse a las empresas de las mismas fuera del territorio estoniano. De acuerdo con los informes del Ministerio de Comercio e Industria de la República Estoniana, tales sociedades por acciones son: la sociedad Ruso-Báltica de Construcción de buques y máquinas en general, la fábrica Noroeste de construcción de buques, Becker; los astilleros Nobleza Dvigubel, Volta; la fábrica de panel Johanson; la fábrica de cemento Asov; la fábrica de celuloide Somon; la manufactura Zinzintov; la fábrica química de Ricardo Mayer.

Las diferentes previstas comisiones mixtas deben lo más pronto posible, después de la ratificación del tratado de paz, empezar su cometido en cuanto el tratado no fije algún momento para la realización de alguna de estas comisiones. Por consiguiente, los miembros de las comisiones deben ser nombrados por los gobiernos respectivos simultáneamente, con la ratificación del tratado de paz.

3.—Los últimos artículos suplementarios aquí agregados se consideran como ratificados simultáneamente con la ratificación del tratado de paz.

Iuriev, 2 de Febrero de 1920.

Firmado: A. Joffe, J. Gukovski.

Firmado: J. Poska, A. Piip, M. Puuman, J. Sseiam, J. Soats.

En venta el folleto:
del Capitán JACQUES SADOUL

Dos cartas a Romain Rolland

Una obra gigantesca
cumplida por gigantes

(CARTA DIRIGIDA A JEAN LONGUET)

Precio: 0.20 ctvs.

APARECIÓ

El folleto de CARLOS RADECK

El desarrollo
del Socialismo

DE LA CIENCIA A LA ACCION

Precio 0.20 centavos.

En venta:

NICOLAS LENIN

La Lucha por el Pan

LEON TROTZKY

Trabajo, orden y disciplina
salvarán la República Socialista

Precio 0.20 centavos.

Apareció el folleto

Spartacus

Propósitos, objetivos y aventuras

Precio del ejemplar, \$ 0.20.

BIBLIOTECA DOCUMENTOS DEL PROGRESO

Nicolás Lenin. — La victoria del Soviet. — John Reed. — Cómo fun- na el Soviet	(agotado) \$ 0.20
Jacques Sadoul. — Una obra gigantesca cumplida por gigantes	» 0.20
Nicolás Lenin. — La lucha por el pan. — León Trotzky. — Trabajo, orden y disciplina salvarán la República Socialista	» 0.20
León Trotzky. — El advenimiento del bolshevismo. (Desde la Re- volución de Octubre al Tratado de paz Brest-Litowsk)	» 1.—
Spartacus. — Propósitos, objetivos y aventuras	» 0.20
Carlos Radeck. — El desarrollo del Socialismo: de la Ciencia a la Acción	» 0.20
Nicolás Lenin. — Los Socialistas y el Estado	» 0.20
» » — Las Enseñanzas de la Comuna de París	» 0.20
» » — Los Reformistas y el Estado. — Crítica de Engels	» 0.20

A estos precios deberán agregarse los gastos de franqueo.

EN PREPARACION:

- G. Zinovieff. — Lenine. — Su vida y su actividad.
Bela Kun. — De revolución en revolución.
Nicolás Lenin. — La obra de reconstrucción de los Soviets.
» » — La revolución proletaria y el renegado Kautsky.
Jacques Sadoul. — Serie de cartas tituladas: ¡Viva la República de los Soviets!
Nicolás Bukharin. — El programa de los Comunistas.
Alejandro Taubler. — El absolutismo parlamentario y burocrático y la democracia
de los Consejos.
La Tercera Internacional. — Su programa y sus propósitos.
Las leyes y decretos fundamentales y el Código del Trabajo de la República de
los Soviets.

EN NUMEROS SUCESIVOS SE PUBLICARAN ENTRE OTROS
INTERESANTES TRABAJOS, LOS SIGUIENTES:

- Nicolás Lenin. — Cómo la burguesía utiliza a los renegados.
León Trotzky. — La Revolución de No viembre.
G. Chicherin. — Denikin y los aliados.
Máximo Gorki. — Dos culturas.
W. Schmidt. — El movimiento sindical en Rusia.
El programa del Partido Comunista.
Eugenio Varga. — Los problemas del Soviet húngaro.
Nicolás Bukharin. — Iglesia y Escuela en la República de los Soviets.
El movimiento obrero en los Estados Unidos hacia la izquierda.
Miasnikov. — La Dictadura del Proletariado y las Cooperativas.
C. Nikolsky. — La República Rusa de los Soviets.
N. H. Brailsford. — ¿Parlamento o Soviet?

José N6, Casilla de Correo 1160, Bue nos Aires.

A NUESTROS SUSCRIPTORES:

Advertimos a nuestros lectores, que debido al elevado costo del papel, nos vemos obligados a aumentar el precio de suscripción.

Semestre	\$ 2.40
Año	" 4.50
Precio del ejemplar	" 0.20

Pídalo en los kioskos y a los revendedores

Hágase suscriptor

A NUESTROS LECTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que existen disponibles números atrasados, a excepción de los cuatro primeros que se hallan agotados. Los interesados pueden solicitarlos enviando su importe a Casilla de Correo 1160.